

La vida en Cristo



CUARTA PARTE LA ORACIÓN CRISTIANA

PRIMERA SECCIÓN LA ORACIÓN EN LA VIDA CRISTIANA

CAPÍTULO TERCERO LA VIDA DE ORACIÓN

567. ¿Qué momentos son los más indicados para la oración?

Todos los momentos son indicados para la oración, pero la Iglesia propone a los fieles ritmos destinados a alimentar la oración continua: oración de la mañana y del atardecer, antes y después de las comidas, la Liturgia de la Horas, la Eucaristía dominical, el Santo Rosario, las fiestas del año litúrgico.

«Es necesario acordarse de Dios más a menudo que de respirar» (San Gregorio Nacianceno).

568. ¿Cuáles son las expresiones de la vida de oración?

La tradición cristiana ha conservado tres modos principales de expresar y vivir la oración: la oración vocal, la meditación y la oración contemplativa. Su rasgo común es el recogimiento del corazón.

LAS EXPRESIONES DE LA ORACIÓN

569. ¿En qué se caracteriza la oración vocal?

La oración vocal asocia el cuerpo a la oración interior del corazón; incluso quien practica la más interior de las oraciones no podría prescindir del todo en su vida cristiana de la oración vocal. En cualquier caso, ésta debe brotar siempre de una fe personal. Con el *Padre nuestro*, Jesús nos ha enseñado una fórmula perfecta de oración vocal.



MISAS

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingo, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 19:00 y 20:00

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Diariamente, a las 19:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

VIDA ASCENDENTE

Lunes, de 18:30 a 19:30.

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco
D. Francisco Giménez Tormo. Vicario Parroquial
D. Dionisio Alberto Machel. Adscrito
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00

E-mail: pasuntorre@gmail.com

<https://www.parroquiatorrelodones.com/>

YOUTUBE - Canal PASUNTORRE

28250-TORRELODONES (Madrid)

<https://www.parroquiatorrelodones.com>

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES



Miércoles, 1 de noviembre

Jueves, 2 de noviembre

Todos los santos **Commemoración de los fieles difuntos**

Queridos feligreses:

El domingo pasado, el Señor nos recordaba esta frase lapidaria: “*dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*”, y hoy nos deja claro el Evangelio que es lo que le corresponde a Dios: *todo nuestro ser. Amar con todo nuestro ser es lo propio en esta lógica divina ya que Él se ha entregado hasta la muerte, para nuestra Redención, por lo que devolverle esa entrega con nuestra vida y amor no es más que responder a su generosidad. No todos lo valorarán ni apreciarán, incluso alguno dirá que él no lo pidió, pero si somos lo que somos y estamos donde estamos es por su Bondad y Misericordia. Negarlo o no agradecerlo sería de desagradecidos. Esto es lo que le haría sufrir tanto al Señor en el Huerto de los Olivos: el desprecio del derramamiento de su Sangre ¡Qué tu y yo seamos de los agradecidos y se lo manifestamos con nuestro amor y entrega!*

Vuestro Párroco

NÚMERO 1097
29 DE OCTUBRE DE 2023

ASSUMPTA



XXX Domingo del Tiempo Ordinario

Lecturas: Ex 22, 20-26 1Tes 1, 5c-10
Sal 17, 2-3a. 3bc-4. 47 y 51ab:

Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza

R. Aleluya, aleluya, aleluya. El que me ama guardará mi palabra - dice el Señor -, y mi Padre lo amará, y vendremos a él. R...

Santo Evangelio según san Mateo 22, 34-40

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, se reunieron en un lugar y uno de ellos, un doctor de la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?». Él le dijo: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos se sostienen toda la Ley y los Profetas».

Palabra del Señor



□ **Solemnidad de Todos los Santos.** Es el miércoles 1 de noviembre y es día de precepto. Misas de domingo y en el cementerio a las 16:00 horas. En caso de lluvia sería, a la misma hora, en el templo parroquial. Se concede indulgencia plenaria, aplicable sólo a las almas del purgatorio, a los fieles cristianos que, este día, visiten piadosamente una iglesia u oratorio. En esta piadosa visita, se debe rezar un Padrenuestro y Credo.

□ **Conmemoración de los Fieles Difuntos.** Se concede indulgencia plenaria, del 1 al 8 de noviembre, aplicable sólo a las almas del purgatorio, a los que, en conmemoración de los Fieles Difuntos, visiten piadosamente un cementerio y oren por ellos, aunque sea mentalmente.



□ **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

□ **Primeros sábados.** El próximo día 4 de noviembre, tendremos la habitual Misa en latín a las 9:00.

□ **MATRIMONIOS.** En la parroquia hay varios grupos de matrimonios, asistidos por un sacerdote, que se reúnen periódicamente, generalmente cada tres semanas, a las 21:30 h. En estas reuniones, se expone un tema preparado por un matrimonio, o por el sacerdote, y se debate sobre su contenido lo que redunda en un afianzamiento en la fe y ampliación de los puntos de vista con que cada uno enfoca las cosas. A estos grupos, pueden unirse matrimonios que estén pasando por alguna situación delicada, que suelen encontrar ayuda en la experiencia del resto de los componentes del mismo. Al finalizar, se cena en total fraternidad y se sigue debatiendo tanto del tema, como de toda clase de asuntos de interés y de actualidad. Los que estéis interesados, podéis informaros en la sacristía.

□ **Habla el Papa. "La confianza puede conducirnos al Amor".** "Por consiguiente -escribe el Papa Francisco-, la actitud más adecuada es depositar la confianza del corazón fuera de nosotros mismos: en la infinita misericordia de un Dios que ama sin límites y que lo ha dado todo en la Cruz de Jesucristo. El Santo Padre sugiere no asumirla solo en referencia a la santificación y salvación, sino también como un *abandono cotidiano* en Dios: Tiene un sentido integral, que abraza la totalidad de la existencia concreta y se aplica a nuestra vida entera, donde muchas veces nos abruman los temores, el deseo de seguridades humanas, la necesidad de tener todo bajo nuestro control".

Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com)

Temas tratados para el Servicio del 22 de octubre de 2023.

- *Amor a la Santa Misa.*
- *El anuncio de un supermercado desata algunas iras en Italia: una delicada sacudida sobre el divorcio.*
- *Personas con auctoritas (188/...).*
- *Cafarnaúm - El Lugar donde vivió Jesús.*
- *La juventud en la sociedad de hoy.*
- *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*



Un estado democrático laico es aquel que protege la práctica religiosa de sus ciudadanos, sin preferencias ni rechazos. Por otra parte, la Iglesia considera que, en las sociedades modernas y democráticas, puede y debe haber plena libertad religiosa.

En un estado laico son los ciudadanos quienes, en el ejercicio de su libertad, dan un determinado sentido religioso a la vida social. Además, un Estado moderno ha de servir y proteger la libertad de los ciudadanos y también la práctica religiosa que ellos elijan, sin ningún tipo de restricción o coacción. "No se trata -se ha dicho- de un derecho de la Iglesia como institución, se trata de un derecho humano de cada persona, de cada pueblo y de cada nación".

Ante el creciente laicismo, que pretende reducir la vida religiosa de los ciudadanos a la esfera privada, sin ninguna manifestación social y pública, la Iglesia sabe muy bien que el mensaje cristiano refuerza e ilumina los principios básicos de toda convivencia, como el don sagrado de la vida, la dignidad de la persona junto con la igualdad e inviolabilidad de sus derechos, el valor irrenunciable del matrimonio y de la familia, que no se puede equiparar ni confundir con otras formas de uniones humanas.



Cómo comportarse correctamente en Misa

- Apagar, por favor, el móvil antes de entrar.
- Hacer bien la señal de la cruz con agua bendita.
- Saludar al que te recibe, tu Señor, y después a la Virgen. Si se pasa delante del Sagrario, donde se conserva la Eucaristía, hay que hacer la genuflexión.
- Actuar con respeto, tanto en el comportamiento como en el vestir. Hay que distinguir entre lo que es apto para la Iglesia, de aquello propio de otros sitios.
- Ser puntual en las celebraciones y no "irse" corriendo antes de que el sacerdote entre en la sacristía.